



RED DE CENTROS DE
DOCUMENTACIÓN Y
BIBLIOTECAS DE MUJERES

XIII ENCUENTRO MALAGA 19 y 20 de junio 2006

ORGANIZA:



**Centro de Documentación
SERVICIO PROVINCIAL DE LA MUJER
DIPUTACION DE MALAGA**

índice

Bloque I pág. 4

Presentación de los centros invitados
Presentación de los centros asistentes pertenecientes a la Red
Informe sobre las gestiones realizadas con los centros no asistentes

Bloque II pág. 5

Lectura del acta del encuentro anterior.
Normas de la Red

Bloque III pág. 6 - 17

Trabajo de las Comisiones:

Comisión de Publicaciones Periódicas:

Presentación del Protocolo de inclusión de títulos en el Catálogo de Publicaciones periódicas, por Elena Revilla y Antonio Rodríguez

Acuerdos adoptados en el Encuentro

Comisión de Wlog, Página Web:

Web: informe sobre subvención para un dominio propio de la Red
Wlog: uso y necesidad

Comisión de Bibliografía básica:

Presentación de la Bibliografía básica

Comisión de Tesauro:

Continuación del Tesauro de referencia

Bloque IV pág. 18 - 20

Centros con dificultades

- Informe sobre el texto de apoyo y sus gestiones

Ponencia para el Encuentro de la Red Wine, en agosto de 2006, México.

Elección sede próximo encuentro

Nuevos puntos:

- Informe sobre la situación de los Centros
- Evaluación de los Encuentros

ANEXOS:

- Programa
- Ponencia y curriculum de Remedios Zafra
- Ponencia y Memoria del Centro de Documentación Europea Mariana Pineda
- Fotos del Encuentro
- Tesauro del Instituto de la Mujer de Madrid
- Tesauro del Instituto Andaluz de la Mujer
- Modificaciones de Normas de la Red 2006
- Directorio 2006
- Evolución de asistencia a los Encuentros
- Informe sobre la asistencia al XIII Encuentro, Málaga junio 2006
- Homenajes a Isabel Torres
- Logo de la Red
- Formulario de inscripción
- Hoteles más cercanos
- Invitaciones a los nuevos centros
- Logotipo de la Red de Murcia y de Sevilla

Bloque I

- Informe sobre centros asistentes, e invitados y causas de la no asistencia.
- Presentación de los centros asistentes pertenecientes a la Red
- Presentación de los centros invitados

En primer lugar, se procede a informar sobre las gestiones realizadas por el centro organizador, con los centros asistentes al Encuentro, con los centros no asistentes, y se informa de las causas de la no asistencia de algunos centros.

Se presenta el nuevo centro que ha solicitado su incorporación a la Red, Centro de Documentación del Centro Europeo de las Mujeres Mariana de Pineda de Granada, que aporta toda la documentación exigida según las Normas de la Red, y además presenta una comunicación.

Se aprueba su ingreso

El Centro de Documentación del Servicio Provincial de la Mujer de la Diputación de Málaga, aporta un gráfico con la evolución de la asistencia de los centros del 2001 al 2006. (se incluye en anexos)

Se lee un texto de despedida de Elena Revilla de Emakunde.

Bloque II

- Lectura del acta del encuentro anterior.
- Normas de la Red

Lectura del Acta del Encuentro 2005, Sevilla.

Aurelia Daza presentó sus disculpas por el retraso en la publicación de las actas e informó de su envío por correo ordinario en formato cd. Procedió a la lectura del Acta.

Normas de la Red

Se propone modificar las normas, en particular en lo que se refiere a la admisión de nuevos centros, adoptando en el texto los modos de integración que se están llevando en la práctica. Además, se propone quitar del texto “baja automática” del punto 3.2 apartado 1)

(en anexo, se incluye propuesta de modificación)

- **Trabajo de las Comisiones:**

- 1 Comisión de Publicaciones Periódicas
Comunicación presentada por la Comisión.
Acuerdos adoptados en el Encuentro
- 2 Comisión de Wlog, Página Web:
Web: informe sobre subvención para un dominio propio de la Red
Wlog: uso y necesidad
- 3 Comisión de Bibliografía básica:
Presentación de la Bibliografía básica
- 4 Comisión de Tesauro:
Continuación del Tesauro de referencia

1. COMISION DE PUBLICACIONES PERIÓDICAS

- A. COMUNICACIÓN PRESENTADA POR LA COMISIÓN DE PUBLICACIONES PERIÓDICAS
 - B. ACUERDOS ADOPTADOS EN EL ENCUENTRO
-

A. COMUNICACIÓN PRESENTADA POR LA COMISIÓN DE PUBLICACIONES PERIÓDICAS

La presente comunicación se estructurará en torno a tres puntos:

- Actualizaciones del catálogo, y problemas de coordinación/organización detectados.
- Problemas estrictamente catalográficos detectados en los últimos años.
- Futuro del catálogo:
 - 3.1 Propuesta de nuevas normas.
 - 3.2 Planteamiento para las actualizaciones.
 - 3.3 Nombramiento de la nueva Comisión.

- ACTUALIZACIONES DEL CATALOGO

Se informa a la Red, sobre el estado de las actualizaciones llevadas a cabo por cada Centro al catálogo colectivo. Se plantea que hasta el momento ha habido falta de coordinación, y que una de las razones puede ser que las normas para la introducción de datos no están claras. A fecha del Encuentro hay 42 centros en el catálogo.

Relación de Centros que ya han participado en el catálogo colectivo de publicaciones periódicas este año (de Encuentro a Encuentro) y son:

Instituto Balear de la Dona
Ayuntamiento de Avilés
Diputación de Málaga Servicio Provincial de la Mujer
Centro Documentación Mujer Palencia

Centro Documentación y Biblioteca de Valladolid Rosa Chacel

Universidad de Zaragoza SIEM

Emakunde

Biblioteca de Mujeres de Madrid

Universidad de Granada

Ayuntamiento de Móstoles

Ayuntamiento de Alcobendas

Instituto Navarro de la Mujer (semana última de mayo) entran directamente al catálogo, actualizan y lo cuelgan cuando ya lo teníamos nosotros en revisión

A partir de la Universidad de Granada (Noviembre 2005), el Servicio Provincial de la Mujer de Málaga se hace cargo del catálogo tras la marcha de Cristina de las Heras.

Centros que nunca han introducido datos:

Hay dos categorías:

- 1 los que ya no están en la Red, y por lo tanto se pueden excluir del listado, son el 023, 029,031, 036, 037 y 040 y estos códigos asignar a nuevos Centros
- 2 los que si pertenecen a la Red, 025 Gijón, 026 UA Barcelona, 028 Castellón y 041 Valencia

- PROBLEMAS DETECTADOS EN EL CATÁLOGO:

En ausencia de actas que recojan lo acordado en el XII Encuentro (Sevilla), y dado que en las actas del XI Encuentro (Murcia), tan sólo se le dedica a la Comisión de Periódicas un breve párrafo, nos hemos remontado al trabajo realizado en Vitoria-Gasteiz en 2003, para un primer análisis de los problemas detectados en el catálogo colectivo y sus posibles soluciones.

A la vista de la última versión del catálogo existente en el momento de redactar esta comunicación (mayo 2006), se ha constatado que algunos de los problemas expuestos por Cristina de las Heras en el Encuentro de Vitoria-Gasteiz ya se solucionaron con posterioridad. Otros, en cambio, persisten. A éstos, y a otros detectados por la nueva Comisión constituida en Sevilla, se les ha intentado dar solución ahora. En algunos casos, la Comisión se ha permitido aplicarla sin más dilación; en otros, hemos optado por someter a consideración de esta Asamblea la decisión sobre cuál ha de ser la opción más adecuada.

El problema de la alfabetización o no de los artículos, tal y como se subrayó en el X Encuentro, se resuelve acudiendo a las Reglas de Catalogación, que establecen la no alfabetización de los artículos, sí en cambio la de conjunciones y preposiciones. De la aplicación de esta regla se encargó Cristina en su momento,

por lo que actualmente este problema está subsanado, salvo en el caso de una revista extranjera: "The making of European Women's Studies", que ya se ha colocado en el sitio que le corresponde (letra M) en la revisión del mes de mayo.

Con el objetivo de zanjar (siquiera por el momento) el debate sobre las revistas no específicas, tema sobre el que ya desde el Encuentro de Vigo nos hemos pronunciado de forma inequívoca (mantener las que ya están y no meter en el futuro), y también para mejorar la imagen del catálogo de cara a posibles usuarios/as externos/as, se ha sustituido la nota "(No es una revista de mujer, por lo que debería excluirse)" por la meramente informativa "(No es una revista específica de mujer)". Se hicieron 81 reemplazos. Además se le asignó esta nota al asiento de la revista "Hika", que no la tenía. Probablemente aún haya más revistas no específicas; sería conveniente que quien las introdujo en su día añadiera ahora la correspondiente nota. Respecto a la portuguesa "Noticias", sobre la que poseíamos información contradictoria en este punto, ha quedado claro que sí es de mujer.

Se han suprimido dos asientos, los correspondientes a los títulos "Dones fotografien dones" y "Llenguatge no sexista" ambos responden a publicaciones del Institut Balear de la Dona, pero no son revistas, por lo que no tienen cabida en este catálogo.

En la introducción al catálogo ("Cómo actualizar el catálogo colectivo") se han introducido las aclaraciones, ejemplos y nuevas normas en color rojo, para distinguirlas de las previamente existentes, establecidas en su momento por el Centro de Documentación del Instituto de la Mujer. Esas normas siguen siendo plenamente válidas, pero en algún caso han surgido dudas sobre su aplicación, que exigían algunos cambios o añadidos de información.

Conforme a las nuevas normas introducidas sobre tipografía de las notas de cambio de título ("véase", "título anterior", etc.) se han corregido una por una las notas existentes.

Se han corregido erratas tipográficas, se han introducido intros y espacios allí donde faltaban, se ha unificado el tipo de letra (Normal Arial 10). Se ha paginado el documento.

Se han corregido algunos datos generales. Por ejemplo, se ha añadido la fecha de cierre de aquellas que se han dejado de editar, si se conocía el dato, suprimiéndose la nota "Se ha dejado de editar", que es innecesaria si hay fecha final: en concreto, se ha puesto la fecha de finalización de "Lola Press" y de "Mujer/Fempres". Pero sin duda hay en el catálogo otras muchas que ya están cerradas y no se ha indicado esta circunstancia.

No se han tocado los datos correspondientes a cada centro, salvo en el caso de que se hubiera introducido información redundante o no pertinente (por ejemplo, caso del centro 034, que ha incluido en muchos casos datos de impresión o publicación, ISSN, etc. ya incluidos en el asiento general) o en el caso de errores

tipográficos o de puntuación que no ofrecieran duda. Cuando se ha mantenido la información sobre impresión, ISSN, etc. que un centro ha añadido a continuación de la relación de sus fondos, es porque no se ha podido confirmar ni rebatir dicha información, que a menudo contradice los datos del asiento general. En el futuro habrá que hacer un esfuerzo por clarificar cuál es la información correcta.

Subtítulos: se han pasado todos a mayúsculas (la mayoría, hasta la fecha, se habían introducido en minúsculas, si bien en las normas no se definía cómo debían introducirse). Si bien el uso de mayúsculas o minúsculas no incide directamente en la recuperación (sí, en cambio, la colocación o no de tildes) se ha optado por pasarlos todos a mayúsculas, porque facilita visualmente la búsqueda, y porque en ocasiones una revista es más conocida por el subtítulo que por el título propiamente dicho. Y porque soluciona dudas respecto a si la primera letra del subtítulo debe ir en mayúsculas, o, en el caso de las extranjeras, la primera letra de cada palabra “no vacía”. Si observáis, en la última, o mejor dicho, anteúltima versión del catálogo hay una gran variedad en la resolución de estos supuestos.

Debemos proporcionar al catálogo un mejor formato, aunque parezca un tema menor, ya que no es sólo una cuestión estética, sino que transmite una imagen de rigor y coordinación que de la otra forma se pierde totalmente. En cualquier caso, y antes de tomar esta decisión, se han consultado varios catálogos de publicaciones periódicas, de diferentes procedencias, y lo único que se ha podido constatar es que cada uno tiene su criterio al respecto, no coinciden ni siquiera mayoritariamente en elegir las mayúsculas o las minúsculas.

Unificación de títulos: existían revistas en el catálogo con dos entradas, por falta de un título claro. Ejemplo: “Mujeres Ateyavana” y “Muyeres Ateyavana”, son la misma. O “Miradas” y “Asamblea de Mujeres de Cantabria”. O “Artículo 14” y “Boletín de información y análisis jurídico”. En estos casos se ha unificado la información en un único asiento, ya que no se planteaba duda alguna al respecto. Se han suprimido las entradas por los títulos de números monográficos (había varios de la revista “Ediciones de las Mujeres”) porque, por la misma razón, deberíamos incluir los títulos de los monográficos de otras revistas, como “Emakunde”, y esto “inflaría” el catálogo innecesariamente.

Se ha suprimido el Depósito Legal cuando se había introducido en el lugar del ISSN. El DL sirve como fecha inicial cuando no hay otra, pero no sustituye al ISSN en ningún caso.

Se ha mantenido en negrita únicamente el código del centro que dio de alta el asiento, no los fondos del mismo. Debemos recordar que únicamente debe introducirse en negrita el número que identifica al centro que primero introdujo la revista, para identificar de dónde provienen los datos. Los códigos de los centros que van incorporándose sucesivamente y sus fondos deben introducirse con la

tipografía normal.

- FUTURO DEL CATÁLOGO:

3.1 PROPUESTA DE NUEVAS NORMAS:

Esta Comisión propone que en lo sucesivo, cuando se dé de alta una revista, el Centro que la introduce incluya en el asiento una nota de “Descripción basada en:” en negrita, sin comillas y en minúsculas salvo la primera letra, a continuación de los fondos del centro que dio el alta, o como nota en el asiento (habría que considerar pros y contras de ambas posibilidades).

Siempre que sea posible, debe usarse el primer número publicado como base para la descripción, y el título debería hacerse constar en la forma primigenia, dando también entrada a los títulos posteriores e indicando a continuación de éstos las fechas durante las cuales ese título se mantuvo con esa forma, y haciéndose referencia de la sucesión mediante notas de “véase”. No al revés, como actualmente tenemos “Meridiam”. Lo correcto, desde mi punto de vista, sería introducir el asiento bajo “Meridiana”, e indicar en él a partir de qué fecha se produce el cambio de título. De esta forma:

MERIDIANA

A PARTIR DE: N. 17 (2000) PASA A LLAMARSE MERIDIAM

Por qué es importante hacerlo así: porque el primer número nunca va a cambiar de título, es fijo. El último, no podemos saber qué título llevará. Por ejemplo, si “Meridiam” cambia de nuevo, vamos a suponer que pasa a llamarse “Mujeres del Meridiano”, ¿pasamos toda la información volcada en el asiento al nuevo título? Esto es, ¿la cambiamos de sitio en el catálogo?

Fecha de las actualizaciones: si todo el mundo no actualiza a la vez, ¿cómo sabemos de cuándo es la información volcada en el catálogo? La experiencia nos dice que la adjudicación de turnos facilita la organización, pero no garantiza la actualización anual por parte de todos los Centros. En Vitoria-Gasteiz se comentó la posibilidad de introducir la fecha de actualización: Aure Daza apuntó la cuestión, y Corona Rodríguez sugirió “poner al lado de los códigos de cada centro [...] entre paréntesis, el último año de las actualizaciones”, pero no se concretó esta idea. Es totalmente inoperante indicar la fecha en la que ha entrado el Centro de turno a hacer cambios. Y por otra parte, se me antoja engorroso poner la fecha de introducción de los datos después de la relación de fondos de cada Centro; propongo que en la introducción al catálogo, allí donde se relacionan los centros participantes con sus códigos, se introduzca a continuación la última fecha en que ese Centro ha intervenido. Esto nos puede servir para otro propósito: recordarnos en qué momento actualizamos (seguramente nos llevaremos sorpresas, tempus

fugit). El problema puede ser que se toquen unos asientos y otros no, o que se introduzcan altas y no modificaciones de información introducida años atrás en otros asientos. Esto tiene peor solución, como no sea hacer un llamamiento a los centros para que siempre que actualicen echen un vistazo a lo introducido previamente. Actualizar en la semana asignada no sólo consiste en dar altas de nuevos títulos o sumarse a los asientos ya existentes, sino revisar todas las entradas que incluyan el código del Centro en cuestión (puede haber títulos que han dejado de editarse, o hemos dejado de recibir la revista por cancelación de suscripción u otro motivo...)

En caso de dudas sobre títulos, año de comienzo de la publicación, periodicidad, etc. es siempre aconsejable recurrir a la base de datos del ISSN o, en su defecto, contrastar la información que se tenga con catálogos de prestigio (CSIC, Biblioteca Nacional, etc.) Es importante, en cualquier caso, que los Centros que sucesivamente van incorporando la relación de sus fondos a asientos ya existentes comprueben antes si los datos generales coinciden con los que obran en su poder, ya que el Centro que ha dado de alta un registro puede haber cometido errores en el asiento, muchas veces motivados por no poseer la colección completa (recordemos que las revistas tienen una vida “azarosa”, y particularmente las de mujeres, con cambios de título, de periodicidad, etc. frecuentes).

3.2 PLANTEAMIENTO PARA LAS ACTUALIZACIONES:

Hasta ahora, y desde el Encuentro de Vitoria-Gasteiz, seguíamos el sistema de turnos semanales para las actualizaciones por los diferentes centros. Dado que no hay gran demanda de turno, y que sobran semanas en el año (no llegamos a los 40 centros) propongo se valore en esta asamblea la posibilidad de dar turno únicamente una semana de cada dos, reservando la siguiente para uso de la Comisión, con el fin de dirimir los “conflictos” surgidos y supervisar la actuación del último centro actualizador (hay que tener en cuenta que muchas veces se cometen errores involuntarios, se suprimen espacios, etc. por lo que es conveniente que alguien supervise siquiera someramente de forma periódica). Otra cuestión de la que debería hablarse en esta asamblea es cómo articular la participación: lo menos comprometedor y lo más respetuoso con el trabajo de todas y todos es que quien desempeñe la función de coordinador/a ofrezca los turnos por correo electrónico a la totalidad de los centros de la Red, apelando al interés colectivo en llevar adelante el catálogo, pero sin desempeñar el papel de inquisidor o inquisidora, que puede dar lugar a malentendidos.

3.3 NOMBRAMIENTO DE LA NUEVA COMISIÓN:

Ante la inminente marcha de Elena Revilla, del Centro de Documentación de Emakunde, y dado que la persona que ocupe su puesto tendrá que tomarse un tiempo para ponerse al día acerca del trabajo de la Red, se propone renovar la

Comisión actual con nuevos miembros, por lo que se solicita de los y las asistentes su disponibilidad a entrar en ella junto con J. Antonio Rodríguez Hita, si no tiene inconveniente en continuar un año más en esta Comisión. En caso de no haber candidaturas voluntarias, se procederá al sorteo, como se hizo en ocasiones anteriores.

Para finalizar esta comunicación, y entroncando con el tema de la futura web de la Red, de la que hablará la Comisión correspondiente, señalar que si algún día este catálogo estuviera accesible en una web propia (actualmente se encuentra accesible en la web del CIRD, pero en una versión de 2002, cosa que debería corregirse) sería recomendable desarrollar un poco más la introducción, ya que actualmente ésta recoge únicamente el procedimiento técnico para los centros catalogadores, es muy sucinta y está muy dirigida a la Red, y no a potenciales usuarios y usuarias externas.

B. ACUERDOS ADOPTADOS EN EL ENCUENTRO

Una vez presentadas las propuestas de la Comisión anterior, integrada por Elena Revilla (Emakunde) y Antonio Rodríguez (Málaga), y debatidas en el Encuentro, se llegó a las siguientes acuerdos:

- Se decide que se dejen libres todos estos códigos tanto los de los centros que ya no pertenecen a la Red, como los de los centros que si pertenecen pero que nunca han introducido nada.

Se asigna el 023 al Centro Mercedes Fórmica de Cádiz, 025 a Valencia y 028 a Castellón que van a introducir sus datos, el resto de códigos se irán asignando cuando cada centro actualice sus fondos y a los centros nuevos que se incorporen a la red.

- El catalogo constará de dos listados:

- a) el de revistas específicamente de mujeres y
- b) el de las revistas que sin ser de mujeres tengan algún número monográfico o dossier relevante sobre mujeres. En este solamente se reseñaran los números específicos, no los de toda la colección

La red decide que no se ponga “descripción basada en”, cuando no se hace la descripción del número uno

La red decide que se ponga el último título:

MERIDIAM

“título anterior” MERIDIANA (1996-2000)

Los números 1 al 17 se publican desde 1996 a 2000

Metodología para la actualización

Se plantean varias formas de metodología para la actualización de cada centro, se propone finalmente que haya un calendario fijo aunque flexible, con capacidad para que el centro que le toque pase su turno al siguiente, puesto que ya se ha visto que el llamamiento por email no funciona.

Se aprueba que las actualizaciones se hagan directamente en word, sin pasar por hotmail, siendo controladas por la Comisión de P.P.

Se decide hacer un calendario de actualizaciones semanal desde septiembre hasta abril empezando por el Centro 001

La red decide que se ponga la fecha de actualización entre paréntesis al lado del nombre y código del centro.

Ejemplo:

014: Servicio Provincial de la Mujer (junio 2006)

Página web

El Centro de Documentación de Mujeres de Bilbao, propone colgar en su página el catálogo colectivo de periódicas, ya que el personal actual del CIRD tiene dificultades para llevar a cabo esta tarea. Tras la consulta a este último centro, y contando con su aprobación, se aprueba la nueva propuesta. Se enviarán a Bilbao las copias actualizadas una vez al mes para colgarlos en su Web.

También se decide avisar al CIRD del cambio.

Nueva comisión de p.p.

Está integrada por Marisa Mediavilla y Antonio Rodríguez Hita

2. Comisión de Wlog, Página Web:

- Web: informe sobre subvención para un dominio propio de la Red
 - Wlog: uso y necesidad
-

La Asociación María Moliner, informa sobre las gestiones para pedir al Instituto de la Mujer una subvención para la página web. En el año 2005 no ha sido posible, por lo que volverán a solicitarla. En el caso de que el Instituto concediera la subvención se acuerda que aunque la página sea de la Asociación María Moliner, se establecería un apartado para la Red, dentro de la página, de cuyo diseño se haría cargo el Centro de Documentación de Bilbao, siendo los contenidos trabajo de la Comisión de la página.

La alternativa para el caso de que la subvención no se consiguiera, sería retomar el blog con otros contenidos, dejando los mensajes para el correo electrónico.

Se propone que los contenidos mínimos de la página serían:

- Directorio
- Actas
- Catálogo de p.p.
- Acceso a todos los catálogos en línea
- Bibliografía básica

Se aprueba que la Comisión de esta área envíe un escrito en nombre de la Red como apoyo a la petición de subvención.

Se aprueba que si no se recibe la subvención, la Comisión hace una propuesta a la Red de nuevos contenidos para el blog.

De momento, el Centro de Documentación de Mujeres de Bilbao, pone en su página todos los contenidos posibles de la Red, sustituyendo al CIRD, comprometiéndose a actualizar los contenidos generados por la Red periódicamente.

Nueva Comisión

Se compone por: Gemma Domingo Espinet, Charo Bergasa, Montse Argente y la Asociación María Moliner: Estibaliz Anitua

3. Comisión de Bibliografía básica:

Presentación de la Bibliografía básica

La Comisión se compromete a enviar lo que han hecho a la Red, de cara a tener un producto ya terminado para el próximo Encuentro, y para colgarlo en la web o en el blog.

La composición de la Comisión sigue siendo la misma: Marisa Mediavilla e Isabel de Torres

4. Comisión de Tesauro:

Continuación del Tesauro de referencia

El Instituto de la Mujer y el Instituto Andaluz han trabajado cada uno por su lado en la elaboración de nuevos términos.

Se plantea la necesidad por parte de la Red, de la Comisión.

Se visualiza que la mayoría de los Centros usan el Tesauro de Madrid como base, y se enriquecen con los nuevos términos aceptados.

Se acuerda que se envíen los términos nuevos, pero con sus familias temáticas y geográficas, y que se mandará antes de la organización del próximo encuentro, todas las modificaciones reunificadas.

Madrid mandará su nueva versión del Tesauro, y Sevilla enviará sus aportaciones al Tesauro. Lo cual realizan al poco tiempo de la finalización del Encuentro

Tesauro del Instituto de la Mujer

El Instituto de la Mujer, lo incluye en su página web

http://www.mtas.es/mujer/servicios/centro_documentacion/Tesauro06.pdf

(se incluye en el apartado de anexos)

Tesauro del Instituto Andaluz de la Mujer

El Instituto Andaluz lo envía vía email en documento adjunto

(que se incluye en el apartado de anexos)

- **Centros con dificultades**

Informe sobre el texto de apoyo y sus gestiones

- **Ponencia para el Encuentro de la Red Wine, agosto de 2006 México.**

Centros con dificultades

Informe sobre el texto de apoyo y sus gestiones.

Se informa, que el texto de apoyo a los centros de la Red con dificultades redactado por la Comisión constituida en el Encuentro de Sevilla a tal efecto

–Lorenzo Villanúa y Elena Revilla–, fue enviada a los organismos siguientes:

- Biblioteca Nacional/ autonómicas
- CRUE
- Organismos de Igualdad
- Asociaciones profesionales
- UNESCO
- Secretaria General de Políticas de Igualdad (Soledad Murillo)
- Vicepresidenta del Gobierno (Fernández de la Vega)
- Ministra de Cultura (Carmen Calvo)

Ponencia para el Encuentro de la Red Wine, en agosto de 2006, México

Este punto acordado en el Encuentro de Sevilla, no se ha podido realizar.

Elección sede próximo encuentro

Se presentan 2 candidaturas:

- Institut Català de les Dones. Centre de Documentació.
- Ayuntamiento de Alcobendas. Casa de la Mujer Clara Campoamor. Servicio de Documentación y Biblioteca.

Se elige la candidatura de la Casa de la Mujer Clara Campoamor, ya que nunca ha realizado la organización del Encuentro, mientras que el Institut Català ya organizó un encuentro en el año 1997.

Alcobendas, cambia las fechas de organización del encuentro para el mes de mayo del 2007.

Nuevo punto: Situación de los Centros

IPES informa que han conseguido firmar dos convenios con la administración: uno con el Ayuntamiento y otro con el Departamento de Cultura y Turismo del Gobierno de Navarra, y agradece el apoyo de la Red.

La Biblioteca de Mujeres de Madrid, informa que en este momento está negociando con el Instituto de la Mujer y la Comunidad de Madrid la solicitud de donación de sus fondos.

Se acuerda que este punto “Situación de los Centros” se incluya en todos los encuentros que se realicen

Nuevo punto: Incluir evaluación

La organización saliente de Málaga junto con la entrante de Alcobendas, decide realizar un modelo de ficha de evaluación del encuentro, que se pasará en el próximo encuentro, con el objeto de mejorar la organización de los siguientes. Silvia de Telde que tiene experiencia en evaluaciones, se ofrece para realizar la mencionada ficha.